



DIARIO DE LOS DEBATES



CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 08 de diciembre de 2020	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS
Comparecencia de la Ingeniero Cecilia del Alto López
Secretaria de Obras Públicas del Estado.

ÍNDICE

• Intervención inicial de la Secretaria de Obras Públicas.....	2
• Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento.....	6
• Primera fase de preguntas.....	10
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	13
• Segunda fase de preguntas.....	15
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	18
• Reflexión global de la Secretaria de Obras Públicas.....	22
• Agradecimiento institucional a la Secretaria de Obras Públicas	22

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores
Presidente

Dip. Esther García Ancira
Dip. Yahleel Abdala Carmona
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez
Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Rosa María González Azcárraga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loredo
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Arturo Soto Alemán

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape
Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal
Dip. Roque Hernández Cardona
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez
Dip. Edna Rivera López
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Yahleel Abdala Carmona
Coordinadora

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Anna Mayela Sosa Cid
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

COMPARECENCIA DE LA INGENIERO CECILIA DEL ALTO LÓPEZ, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

Presidente: Diputadas y Diputados, buenas tardes, a nombre de

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas, buenas tardes, a nombre de los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos del Congreso del Estado, damos la más cordial bienvenida a la **INGENIERO CECILIA DEL ALTO LÓPEZ**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, así como a quienes la acompañan a este acto legislativo.

Ahora bien, para dar inicio a esta reunión, le voy a pedir al Diputado Secretario **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR**, realice el pase de lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Atendiendo a la instrucción, se procederá al respecto.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, presente.
El de la voz Diputado Héctor Escobar Salazar, presente.
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.
Diputada Gloria Ivett Bermea Sánchez, presente.
Diputada Rosa María González Azcarraga.
Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal.
Diputada María Olga Garza Rodríguez.

Secretario: Diputado, se registra una asistencia al momento de 4 integrantes de esta Comisión, por lo que, es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Gracias Diputado, bueno les doy la cordial bienvenida a los demás Diputados que nos acompañan también. En razón de que existe el

quórum requerido, se declara abierta la presente reunión respecto de la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Obras Públicas, siendo las **dieciocho horas veinte minutos** de este día **8** de diciembre del 2020.

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas, iniciemos con este importante acto de rendición de cuentas y de transparencia con relación al estado que guarda este ramo de la administración pública de nuestro Estado, por lo que, para tal efecto y con base en el artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y en el Punto de Acuerdo número Sexagésimo Cuarto-180, expedido el 1 de diciembre del actual, me permito hacer de su conocimiento que el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia es el siguiente:

1. El Presidente de la Comisión o del Pleno Legislativo, según corresponda, dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, así como el procedimiento al que se sujetará la comparecencia.
2. El titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso.
3. Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá hasta de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de éstas.
4. Acto seguido, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados y Diputadas participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica.

5. Al final de la intervención del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, **los Diputados y Diputadas que hubieran intervenido** podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos.
6. Así también, si así lo desea el servidor público, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados y Diputadas a sus comentarios y planteamientos para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.
7. El Presidente de la Comisión o del Pleno Legislativo, según corresponda, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal.
8. Así también las Diputadas y Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso antes de que inicie la comparecencia darán a conocer al Presidente de la Comisión el nombre de los Diputados y Diputadas que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento, así como para cada una de las rondas de preguntas.
9. Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determina el Presidente de la Comisión.

Presidente: En tal virtud y toda vez que ha sido hecho de nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente, procederemos a dar **inicio** a la comparecencia, por lo que, se le cede el uso de la palabra a la **Ingeniero Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas**, hasta por 20 minutos. Adelante Secretaria.

Ingeniero Cecilia del Alto López. Buenas tardes, saludo con gusto.

Diputada Edna Rivera López. Antes de que continúe está si se está transmitiendo compañero Presidente.

Presidente: Perdón

Diputada Edna Rivera López. Se está transmitiendo esta sesión, esta sí, sin fallas.

Presidente: Listos.

Diputada Edna Rivera López. Chéquele por favor por que la anterior y en vista de que no pueden entrar personas por el tema de la pandemia, es interesante que se transmita por favor.

Presidente: Okey claro que si Diputada. Adelante Secretaria.

Diputada Edna Rivera López. Discúlpeme Licenciada.

Ingeniero Cecilia del Alto López. Saludo con gusto al Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, al Diputado Héctor Escobar Salazar, Secretario de la Mesa Directiva, amigos y amigas Diputados y Diputadas. El día de hoy me presento ante Ustedes con la finalidad de dar cumplimiento a la responsabilidad de comparecer y realizar el desahogo del Cuarto Informe de Gobierno, a cargo del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, como titular de la Secretaría de Obras Públicas, así como todo el equipo de trabajo que la conforman tenemos la responsabilidad y el firme compromiso de ejercer nuestras funciones para el desarrollo de infraestructura que contribuye a la mejora de la competitividad de nuestro Estado y a la calidad de vida de sus habitantes, mi presencia ante ustedes responde al Estado que guarda la Secretaría de Obras Públicas en el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2019 a marzo 2020, en cumplimiento a lo establecido en los ejes estratégicos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, cuya finalidad es mejorar la seguridad ciudadana, impulsar el bienestar social,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

así como promover el desarrollo económico sostenible en la entidad, en lo que respecta al eje estratégico de seguridad ciudadana, se invirtieron 100 millones de pesos en la construcción de las primeras 10 estaciones de servicio TAM, que consisten en la instalación de módulos de policía ubicados en diferentes puntos estratégicos del sistema carretero del Estado, ampliamos la cobertura operativa de las unidades de seguridad pública, en esta primera etapa se ubicaron en diversos tramos carreteros de los municipios de Reynosa, Matamoros, Cruillas, 2 en San Fernando, Hidalgo, Padilla, Jaumave, Llera y González, se finalizaron los trabajos de rehabilitación de los centros de ejecución y sanciones en los municipios de Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo y Altamira, que consisten en la ampliación de infraestructura, electrificación, agua potable, rehabilitación y/o adecuación en módulos femeniles, rehabilitación de cocina, baños e instalaciones básicas y para lo cual se destinó un monto de 213 millones de pesos, de igual forma con una inversión de 1.25 millones se reconstruyó la barda en la octava zona militar de Reynosa, con una inversión de 19.2 millones de pesos, se construyó la barda perimetral de las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia, conformada por 2,214 metros lineales de cuatro metros de altura, además se realizó un incremento de un metro de altura en 623 metros de lineales de barda ya existente, dicha obra incluye una plazoleta de acceso, estacionamiento, cableado eléctrico, fibra óptica, conexión de cámaras de vigilancia, esto con la finalidad de ofrecer una mejor seguridad en las instalaciones para el personal y para los ciudadanos que visitan las instalaciones. Con el propósito de ofrecer un servicio más eficiente a los ciudadanos que deben hacer trámites en Reynosa se invirtieron 90 millones de pesos en Oficina Fiscal, el Registro Civil y el Instituto Registral Catastral, en lo que respecta al eje estratégico de bienestar social, con una inversión de 29 millones fueron destinadas 3 unidades básicas de rehabilitación en los municipios de Reynosa, Xicoténcatl, Altamira, con la finalidad de ampliar y mejorar la cobertura de asistencia social, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, destinó en Ciudad Victoria 76.4 millones de pesos,

en la construcción del edificio de atención ciudadana y asistencia médica, este centro ofrece a la población en general atención médica, psicológico y apoyo hacia asistencia social gratuito, a familias en situación de vulnerabilidad, ya que cuenta con salas de espera, áreas administrativas, áreas de consultorios médicos familiares, dentales, atención de salud integral de la mujer, estimulación, áreas de trabajo social, laboratorio, auditorio, archivo, bodegas y áreas de juegos infantiles, además para fortalecer los servicios de atención a niños y adolescentes se invirtieron 54 millones de pesos en la construcción del Centro Autismo Tamaulipas, que es la primera institución pública estatal que ofrece diagnósticos y terapias bajo un modelo escolarizado a niños autistas. En obras de infraestructura para la salud, en el municipio de Reynosa, se destinaron 16 millones de pesos, para la construcción de la Unidad de Especialidades Médicas UNEME, el centro de atención primaria en adiciones CAPA en la colonia Puerta del Sol, así como el centro de atención primaria en adiciones en la Colonia Almaguer, además para beneficiar a los ciudadanos con servicios de salud y atención médica adecuados, se llevó a cabo la construcción del Centro de Salud Tampico-Altamira, con una inversión de 16.8 millones de pesos, con el fin de optimizar los servicios educativos en todos los niveles, el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física y Educativa ITIFE, realizó una inversión de 315 millones de pesos en el nivel básico, 54.6 millones de pesos en el nivel medio superior y 184.5 millones de pesos, en el nivel superior, en acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento, de suelo con la finalidad de promover la cultura del deporte en Tamaulipas, en la colonia 2 amigos del Municipio de González se invirtieron 18 millones de pesos, en la construcción de un parque de béisbol infantil y una cancha de fútbol rápido infantil-juvenil, con pasto sintético, gradas metálicas con techumbre y cercado metálico, en la Unidad Deportiva Tampico, se llevó a cabo la conversión a pasto sintético de la cancha de fútbol 11, así como la rehabilitación de 2 canchas de frontón ambas con alumbrado y gradas, la inversión fue de 30.4 millones de pesos, en Ciudad Victoria, se destinó una partida de 15 millones de pesos, recurso con el

cual se concretaron obras cómo la construcción de canchas de voleibol de playa en el polideportivo la sustitución de las canchas de usos múltiples del centro deportivo juvenil TAM, así como la rehabilitación de 3 canchas de tenis y la construcción de la techumbre con la rehabilitación de 3 canchas de usos múltiples en la Unidad Deportiva Adolfo Ruíz Cortines. Además en el Municipio de Reynosa, se llevó a cabo la primera etapa del Centro de Alto Rendimiento, requiriendo una inversión de 62.7 millones de pesos, la cual consiste en la construcción de una cancha de fútbol, pista de atletismo, edificio administrativo, estacionamiento, módulos de baños, cercado perimetral y cisterna, para dar continuidad a la reconstrucción del tejido social y la atención de las distintas formas de violencia, se concluyeron 4 parques de bienestar en los municipios de Matamoros, Xicotécatl, Llera y Mante, así como 2 Centros de Bienestar, en los municipios de Altamira y Xicotécatl, invirtiendo 50.3 millones de pesos, así también a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades FISE, se llevó a cabo la construcción de 815 cuartos dormitorios, en 20 municipios del Estado, con una inversión 108.7 millones de pesos, en lo respecta al eje estratégico de desarrollo económico sostenible, continuaron las obras de mantenimiento que son parte del plan maestro del puente internacional Nuevo Laredo, Texas, el más importante en materia de tráfico comercial entre México y Estados Unidos, durante el año 2019, se invirtieron 46.6 millones de pesos entre los cuales se encuentran la ampliación de carriles de salida para el área de amortiguamiento de carga para exportación, la segunda etapa de la red hidráulica, el suministro de instalación de la defensa metálica en el 16.30 oriente de la carretera de acceso al puente y mejoramiento de jardinería implementación de sistema automatizado de riego y la ampliación del cuarto de máquinas para tecnologías de la información, el Gobierno del Estado impulsa también el desarrollo económico a través de la generación de la infraestructura necesaria para el puerto Matamoros, para optimizar su operación en el 2019, se destinaron 117.8 millones de pesos, en el dragado de absolve del

canal principal y del canal, así como la instalación del señalamiento marítimo, la construcción de un muelle pesquero y la construcción de 3 pesqueras adicionales, destacando la iniciativa fortalecimiento de la industria del mezcal en Tamaulipas, por medio de la promoción turística de San Carlos y su cultura, a través del fondo de garantía y fomento a la micro industria COMITRO fueron aportados 8.5 millones de pesos, para la construcción de la primera etapa del museo del mezcal, en materia de desarrollo urbano y movilidad en Victoria, se concluyó la primera etapa de la pavimentación hidráulica de la avenida Tenochtitlan, en la colonia Azteca, obra que beneficia a más de 7 mil habitantes, además se construyó un parque lineal entre la avenida 16 de septiembre y el dren pluvial vía láctea, para estas importantes obras se destinó un importe de 41.4 millones de pesos. En Xicotécatl, se ha remodelo la avenida Juárez con concreto estampado, iluminación, banquetas y guarniciones, con una inversión de 15.6 millones de pesos, para consolidar el desarrollo urbano en diversos municipios se realizaron obras de pavimentación, rehabilitación, bacheo, alumbrado público, guarniciones y banquetas, aquí se instaló un alumbrado público y se hicieron trabajos de pavimentación, rehabilitación y recarpeteo en diversas calles de Camargo, Guerrero y Mier, lo que representa una inversión de 20.2 millones de pesos, en Valle Hermoso se invirtieron 13.8 millones de pesos en trabajos de alumbrado público, drenaje sanitario y revestimiento de pavimentos en diversos puntos. Fue rehabilitado el pavimento de 42 calles en el municipio de Río Bravo, con una inversión que superó los 20 millones de pesos, resultando beneficiados los fraccionamientos Azteca y Satélite, así como las colonias Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y Lázaro Peña, con el propósito de mejorar los trayectos cotidianos y la calidad de vida de los ciudadanos, se realizaron trabajos de bacheo, recarpeteo, guarniciones y banquetas, de 68 calles de Reynosa, obra a la que destinaron 48 millones de pesos. En San Fernando, se pavimentó el acceso principal de la calle las Américas y la calle Macedonio Cárdenas en el ejido Águila Azteca uno, también fueron pavimentadas las calles Ignacio

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Altamirano de la Colonia Loma Alta, Ciprés de la Colonia Paso Real y Constituyentes de la Colonia Obrera, estas obras representa una inversión de 16.7 millones de pesos, se aplicó pavimentación hidráulica a la calle principal del Ejido Lázaro Cárdenas en el municipio de Burgos, y fue reconstruido el boulevard Segunda Generación a estas obras se destinó una partida de 9,3 millones de pesos, en la región centro de Tamaulipas, fueron invertidos 56.3 millones de pesos, para realizar trabajos de pavimentación, rehabilitación de carpeteo, bacheo, guarniciones y banquetas en diversas calles de Casas, Jaumave, Miquihuana, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, y Tula, de igual forma se pavimentaron y rehabilitaron diversas arterias en Ciudad Victoria y Padilla con una inversión superior a los 30 millones de pesos, con la finalidad de resguardar la seguridad de los conductores y peatones del municipio de Jiménez, se mejoró la red vial con el recarpeteo de varias calles para lo cual se destinó una partida de 15.4 millones de pesos, en González se invirtieron 17.2 millones para pavimentar con concreto hidráulico diversas calles de las colonias Praxedis Balboa, César López de Lara y Villa Manuel, por lo que respecta a Altamira se terminó la primera etapa de la construcción del dren pluvial en la calle Almaguer de la colonia pedrera y la pavimentación con concreto hidráulico de la calle 6 de la colonia Monte Alto, obras en las que se invirtieron 32 millones de pesos, igual manera se llevó a cabo de bacheo y recarpeteo en 21 calles del municipio de Aldama, con un total de 50 mil 19 metros cuadrados, en donde se invirtió un monto de 19.4 millones de pesos, varias colonias de Tampico fueron beneficiadas con trabajos de pavimentación, rehabilitación, bacheo y recarpeteo la inversión fue superior a 15 millones de pesos, el municipio de Madero se destinó una partida de 5 millones de pesos, para realizar obras de paisajismo urbano, drenaje pluvial y señalamiento en la avenida Tamaulipas, en su cruce con Luis Donald Colosio, con una inversión de 44.1 millones de pesos, se llevaron a cabo trabajos de pavimentación, conservación, recarpeteo, bacheo, guarniciones y banquetas, en los municipios de Gómez Farías, Xicoténcatl, El Mante, Antiguo y Nuevo Morelos,

también se suministró alumbrado público para varias calles de Aldama, Altamira, El Mante, Xicoténcatl, Casas, Méndez, Miquihuana, Palmillas y Tula, la inversión total fue de 13.7 millones de pesos. Finalmente mediante un convenio firmado por el Gobierno de Tamaulipas, con CAPUFE se invirtieron 50 millones de pesos para mejorar la movilidad vehicular en la zona de mayor afluencia en los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Tampico, Río Bravo, Camargo y Miguel Alemán, las obras se desglosan a continuación: Adecuación vial de la avenida César López de Lara en Nuevo Laredo, con una inversión de 17.8 millones de pesos, de pavimentación de la carretera Pedro Cárdenas en Matamoros, con una inversión de 10.9 millones de pesos, segunda etapa de la red de pavimentación del libramiento Oriente del distribuidor vial la laguna al Boulevard Luis Donald Colosio, en Reynosa, con una inversión de 8.6 millones de pesos, repavimentación de la Avenida Hidalgo en Tampico con una inversión de 5 millones de pesos, aplicación de pavimento hidráulico en la calle Río Bravo cuarto poniente en Villa de Nuevo Progreso en el municipio de Río Bravo con una inversión de 2.4 millones de pesos, la instalación de alumbrado público en la carretera al puente internacional de Camargo con una inversión de 3.3 millones de pesos. Finalmente con la pavimentación asfáltica de la Avenida Pino Suárez en la zona centro de Miguel Alemán con una inversión de 2 millones de pesos. El Gobierno del Estado, optimiza la red de caminos rurales para mejorar la conectividad de las comunidades por medio de la rehabilitación de 329 kilómetros de caminos rurales, destinando un monto de 136 millones de pesos, a beneficio de los municipios de Aldama, Altamira, Bustamante, Gómez Farías, Hidalgo, Jaumave, El Mante, Matamoros, Padilla, Reynosa, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina y Xicoténcatl, además del mantenimiento rutinario de los 2,083 kilómetros de la red carretera estatal, en 2019 se invirtieron 38 millones de pesos para rehabilitar los tramos carreteros que conducen a los destinos turísticos más populares en las vacaciones de semana santa. En cuanto a infraestructura hidráulica el Gobierno de Tamaulipas en coordinación con la Comisión Nacional del Agua,

contribuye a disminuir la falta de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, por lo que se destinaron 33.1 millones de pesos, para realizar diversas obras de ampliación y/o rehabilitación de las redes de agua potable, drenaje y alcantarillado en beneficio de los municipios de Aldama, Altamira, González, Madero, Padilla, Ocampo, Río Bravo, San Fernando y Ciudad Victoria. En Matamoros se terminaron los trabajos de la planta de tratamiento oeste, con la fijación de 14.4 millones de pesos, asimismo en el municipio de Valle Hermoso, se destinaron 15.1 millones de pesos, para llevar a cabo la rehabilitación del emisor general líneas marinas y descargas domiciliarias de alcantarillado sanitario en la Avenida Lázaro Cárdenas; en Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Tula y Padilla, se suministró e instaló el sistema de agua potable con una inversión de 8.5 millones de pesos, para la construcción y sustitución de la línea de alcantarillado, sanitario en El Mante se invirtieron 5.6 millones de pesos. Finalmente en infraestructura turística se destinó un monto de 1.7 millones de pesos en adecuaciones y trabajos de revestimiento, bacheo, riego de sello en el parque recreativo los troncones, en Ciudad Victoria, además con una inversión de 154 millones de pesos se finalizaron los trabajos de construcción del mercado Juárez-Hidalgo de Tampico, espacio que además de estar destinado al comercio se posiciona como destino turístico de la región y es considerado por sus características estilo, espacio y diseño, como uno de los más modernos, atractivos y funcionales de México y América Latina, estimados Legisladores las acciones descritas en este informe reflejan el evidente compromiso que el Gobierno del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, tiene con todos y cada uno de los ciudadanos al impulsar la generación de infraestructura que beneficie a todos los sectores de nuestra sociedad, con ejercicio como este que promuevan la transparencia y la rendición cuentas estoy claro que se fortalece la respetuosa relación entre el Poder Legislativo Estatal y Ejecutivo Estatal. Tamaulipas lo construimos todos cada día y continuamos trabajando con esfuerzo y responsabilidad para que

nuestro Estado pueda entregar al servicio de los tamaulipecos la infraestructura de calidad que se merecen, porque en Tamaulipas, unidos seguimos avanzando.

Presidente: Gracias Secretaria, prosiguiendo con la comparecencia se **abre la fase de intervenciones**, por lo que, los representantes de los partidos políticos podrán **fijar su posicionamiento**, en tal virtud, participa en primer término la Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, en representación del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante Diputada.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez. Gracias Diputado Presidente, buenas tardes, compañeras, compañeros Diputados, debería también saludar a los amigos de los medios de comunicación y al público que nos acompañaría a través de las redes sociales, pero me dicen que no se está transmitiendo la comparecencia, buenas tardes también a la Ingeniero Cecilia del Alto López Secretaria de Obras Públicas, como es de nuestro conocimiento el cumplimiento Constitucional como servidor público del Estado, es dar cuenta a la sociedad tamaulipeca de las labores realizadas durante el ejercicio a cargo de la Secretaría en función del pasado Cuarto Informe del Gobierno del Estado, que se llevó a cabo hace unos meses me permito fijar el presente posicionamiento de Movimiento Ciudadano en esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, respecto a la comparecencia de la Secretaria de Obras Públicas la Ingeniera Cecilia del Alto López, precisando los siguientes señalamientos es importante resaltar que las acciones que tienen a bien contribuir con el desarrollo y cumplimiento económico de un estado, son la infraestructura y los servicios, la cual en todo momento debe realizarse con criterios de sustentabilidad sin olvidar un planteamiento con la correspondiente participación ciudadana, cuya finalidad de las obras públicas es que estás contribuyendo a un desarrollo integral y mejorar la calidad de las y los tamaulipecos. El desarrollo de una gran entidad como la nuestra requiere de acciones concretas y de una visión de largo alcance para contar con infraestructura que

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

facilite el movimiento de todos los sectores económicos como un engrane perfecto, sin duda un reto no menor es que el ofrece su encomienda en la Secretaría de Obras Públicas, donde su labor y visión debe ser aplicada en beneficio de todos los sectores de la población tamaulipeca. En ese sentido, debo comentarle con claridad, que el cuarto Informe de Labores del Gobierno del Estado, se queda corto al no proveer al ciudadano cómo es qué su gestión ha buscado la optimización de los recursos destinados a obra pública, acorde a las necesidades de nuestro Estado, a su vez no se pudo conocer qué proyectos fueron desarrollados durante el 2019, cuáles continuaron su construcción y qué limitantes podrían estar afectando a los proyectos por más pequeños que fueran, es así que en Tamaulipas, el tema de obra se resume en conocer el plan de obras de manera anual en el portal de la Secretaría a su cargo, porque es una inquietud de los ciudadanos dónde y cómo pueden conocer datos de la forma en qué se gasta el recurso público, es evidente que no existe una manera ágil en la que los ciudadanos puedan tener claridad en el inventario de obras públicas, realizadas con recursos federales, estatales, público, privado, en sus diferentes etapas de planeación las que están en proceso y las pendientes de ejecución, y bueno en este momento ya no le voy a presentar y seguramente su respuesta también ser referente al que lo que deseamos conocer podría estar en la página de internet en el apartado qué estamos haciendo pero tristemente Ingeniera nosotros los tamaulipecos nos quedamos como dicen por ahí como el chinito nada más mirando, y con ganas de saber ya que su información en la página está actualizada a marzo de 2017, consultada al día de hoy lo podemos revisar, cómo decía ahorita ya nos la presentó aquí en el Congreso pero esta información debe ser pública para todas y todos los tamaulipecos, aquí traigo la prueba. Ahora bien, también recurrir a revisar cifras presupuestales están son ya del 2020 aprovechando que se corrieron el tema de las comparecencias y que pues ya estamos finalizando el año, también mencionar que según el estado analítico del presupuesto de egresos, en la clasificación administrativa con información del 1º

de enero al 30 de septiembre del 2020, se refleja que el Presupuesto original para la Secretaría de Obras Públicas, ascendió en 2 mil 949 millones de pesos y que se incrementó prácticamente ya la suma 5 mil 836 millones de pesos, por las adecuaciones presupuestarias de las cuales bueno no tenemos la explicación o motivo a esa fecha es decir 30 de septiembre, pero lamentablemente estamos de acuerdo en que se incremente el presupuesto de obras pero como decía lamentablemente los recursos devengados fueron nada más mil novecientos setenta y cuatro millones y quedan disponibles 3 mil 862 millones de pesos, lo que representa también a esta fecha el 60.2% marcado justamente en el portal del Gobierno del Estado al 30 de septiembre como un subejercicio aquí también lo traigo, entonces es evidente que algo sucedió, que algo no salió conforme pues a lo planeado en este año y seguramente muchas de las explicaciones podrán por temas ligados a la pandemia, ocasionada por el COVID19 y debido a la ausencia de información pública en la materia pues bueno disponer mi etapas de preguntas en esta ocasión no para saber pues qué hace falta, o qué se ha hecho sino más bien porque bueno la respuesta ya sabemos que es evidente falta mucho por hacer, pero si para saber qué es lo que está pasando con el subejercicio. Finalmente pues ya es hora que las acciones realizadas en este cuarto año, se encuentren acordes a las necesidades de las y los tamaulipecos, que busquemos garantizar sus derechos como por ejemplo el acceso al agua potable, incrementando la cobertura y en su caso mejorando el servicio en las comunidades que más lo requieren, invirtiendo fuertemente para que más personas puedan tener a su alcance el vital líquido, Ingeniera Cecilia del Alto López, este Congreso es sabedor de la enorme responsabilidad que Usted tiene y el trabajo que ello implica y que requiere y a nombre de las y los tamaulipecos, es por ello que la exhorto por el camino de la legalidad y de la transparencia. Es cuanto gracias.

Presidente: A continuación participa la Diputada Yahleel Abdala Carmona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante Diputada.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Muchas gracias, muy buenas tardes es un gusto saludarlos, bienvenida Secretaria, es un gusto tenerla aquí dentro del Congreso, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Reconocemos la prioridad, la importancia que tiene la inversión en obra pública, en cualquier sociedad, sobre todo ahorita por la situación tan complicada que estamos atravesando donde sabemos que la derrama económica importante se puede hacer directamente en la inversión pública, consideramos que es importante el seguir reforzando acciones en las que haya en conjunto una planeación junto con los municipios que es ahí donde entra mi pregunta, para saber cuáles son las obras prioritarias que en este caso apoyaría el Estado, y cuáles se dividen en los municipios, en lo particular en lo que concierne el estudio que hemos hecho el Partido Revolucionario Institucional, acerca de la inversión en obra pública sabemos que se ha destacado en lo prioritario cómo lo comentaban ahorita el tema del agua potable que para nosotros es básico, el tema de poder terminar obras importantes como las que ahorita mencionó que habían quedado rezagadas a lo largo, bueno se puede decir algunos años habían quedado rezagadas y que ahorita se están cristalizando, sabemos que nunca va a ser suficiente el esfuerzo y obviamente tampoco va a ser suficiente el recurso, sobre todo ahorita que se ha tenido que hacer una reestructuración importante para cubrir todas las áreas y otra de las cuestiones que yo quería que me pudiera resolver es qué tanto va a afectar o cuánto va a impactar el recorte al presupuesto que ya anunció la Federación, y sobre todo porque vienen áreas muy importantes que si bien es cierto no la manejaba directamente el área de obras públicas, pero si siempre había comunicación en ello y de ahí se podía hacer una análisis de donde invertía el Estado y donde invertía la Federación, y nos preocupa mucho que en el tema de conservación y mantenimiento de carreteras venga ese presupuesto en ceros y ustedes qué es lo que van hacer para priorizar y hacer que esa área no se descuide tomando en

cuenta todos los recortes. Es cuanto, muchísimas gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada, enseguida participa el Diputado Eliud Almaguer Aldape del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

Diputado Eliud Almaguer Aldape. Si gracias, Diputado Presidente, buenas tardes compañeras Diputadas, compañeros Diputados a quienes nos ven por las redes, Secretaria hablo en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, en esta Legislatura y le damos la bienvenida, esperamos Secretaria que su intervención sea apegada, estrictamente a la verdad, a la legalidad todos los servidores y en este caso no es la excepción, deben de conducirse con respeto a la ley, por nuestra parte Secretaria consideramos que el asistir a este evento comparece no solo ante el Poder Legislativo, sino al pueblo de Tamaulipas, que es el único jefe de nosotros y no es porque lo diga un servidor, así lo mandata la Constitución Política de nuestro País, Secretaria nos llama poderosamente la atención, que en el 4º informe de gobierno no se incluya un apartado de obras públicas, tal cual. Nos llama la atención, pero no nos sorprende, pues es notorio y evidente que en este importante rubro brilla por su ausencia en esta administración. Si lo considera así díganos entonces secretaria donde están las grandes obras de esta administración, cuales son las obras icónicas que identificaran a este gobierno por las cuales sea digno de ser recordado. Aunque ha sido a lo largo de esta administración, particularmente el año que nos ocupa, en el 2019 se destaca por la raquífica obra pública ejecutada, lejos están las obras de construcción de carreteras, de puentes, de la gran infraestructura urbana y rural que los tamaulipecos no solo necesitamos si no que merecemos, pero no solamente vemos ausencia de obra nueva, vemos deterioro en la ya existente, las realizadas por gobiernos anteriores, la red de caminos estatales está en pésimas condiciones, en pésimo estado y no se diga de las calles de las ciudades, le voy a mostrar como lucen algunas de las calles de Río Bravo, estas son las calles de Río

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Bravo, le traigo 3 4 ejemplos, estas son, no hablamos de colonias de nueva creación, la celanese es una de ellas, aquí están, estas son las obras de este tamaño, y así en la ciudad que usted escoja. Otro grave problema es la falta de estructura hidráulica necesaria para garantizar a la población urbana y rural el derecho humano al agua, simplemente aquí en victoria Secretaria, es urgente la construcción de un nuevo acueducto de la presa Vicente guerrero a la ciudad de victoria, y la reposición de la tubería del primer cuadro de la ciudad, esto ya lo hemos repetido y esto ha sido una queja constante de mucho tiempo de muchos años. Esta administración ya tenía conocimiento cuando llegaron hace 4 años y no se le ha dado la atención debida. Definitivamente hay un saldo deudor de la dependencia a su cargo con la sociedad tamaulipeca, solo vemos pintura de escuelas, cordones, juegos infantiles y edificios por cierto pintados con los colores del partido acción nacional. Pero bueno síganle así, incrementen más el hartazgo, que ya han sembrado entre la población ante la nula respuesta oficial de generar obra pública, ya no digamos complementaria, si no la básica, la mínima indispensable, y digo que le sigan así porque eso generara el repudio en las urnas a esta administración que en materia de obra pública no han sabido a estar a la altura de la población tamaulipeca, ahora sí que estamos mejor cuando estábamos peor, la frase de ustedes, vean el ejemplo del gobierno federal reparando el tiradero que dejaron administraciones anteriores y generando grandes obras, refinerías, aeropuertos, carreteras, empleando el dinero de la gente con honestidad para beneficio de la gente. Que han hecho aquí con los presupuestos para obra pública, es una de las preguntas, porque no atiende la necesidad de construir la grandeza de Tamaulipas, basta con voltear a las entidades vecinas, nuevo león por ejemplo, San Luis Potosí, van a ver notorias simetrías con Tamaulipas, en obras publicas la gente de nuestro estado es igual de emprendedora que la de nuevo león y la de san Luis Potosí, y está deseosa también secretaria del progreso en ese sentido, pero pareciera que no le parece así a las autoridades, lastima, tuvieron la oportunidad y todo indica que no va a haber una

segunda vez, las pruebas de algunas calles ya se las mostré, y no lo dice nada más un servidor, esto es de la ciudadanía. La exigencias se hacen también por los constructores para que puedan acceder a la obra pública, había escuchado, se había escuchado en gobiernos anteriores los famosos moches, que en esta administración se han superado con mucho, quisiera pensar que van a recuperar el tiempo y cumplirle a la gente todo lo que prometieron pero atendiendo a la ciudadanía popular para que no haya desilusionados. Ese es el sentir de los ciudadanos. Es cuanto.

Secretario: Muchas gracias Diputado, a continuación tiene el uso de la voz la Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, del grupo parlamentario del partido acción nacional, adelante.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. Muchas gracias, con el permiso de esta presidencia, antes de iniciar me hubiera encantado diputado escuchar ese discurso para la exigencia del recurso federal del presupuesto de egresos de la federación para Tamaulipas del 2021, donde viene un recorte para las carreteras, para la sct, es muy lamentable que no vaya a llegar un recurso y estén exigiendo al gobierno del estado recurso para las carreteras. Compañeras y compañeros Diputados, bienvenida sea usted secretaria, luego de escuchar con atención su intervención ing. Cecilia del Alto López, secretaria de obras públicas, es gratificante escuchar los avances en este sector, por cierto prioritario y de gran relevancia para la reconstrucción del tejido social y para el bienestar de las y los tamaulipecos. Para el grupo parlamentario del pan, su presencia y participación aquí es una oportunidad que mucho apreciamos cumpliendo con lo establecido en el artículo 93 de la constitución de nuestro estado, y a lo dispuesto de la sección 6º del procedimiento de comparecencias que establece la ley y organización de este congreso. Secretaria, tras haber escuchado respetuosamente las participaciones de las distintas representaciones políticas que integran este poder legislativo, y con base en los hechos que revelan, le hacemos saber que con el grupo parlamentario del

partido acción nacional nos congratulamos de escuchar los significativos avances que se representan y de manera particular en estos meses que se informan. Lo que en números y palabras se expone nos permite conjugarlo con la realidad que hoy está a la vista y al alcance de todo, es fundamental que los tamaulipecos sepamos con puntualidad lo que se ha hecho en materia de infraestructura, que nos enteremos como se ha hecho y con que se ha hecho, como un acto de honradez y moralidad de los gobiernos y que además se informe que no se ha podido hacer y cuales han sido sus causas. Hoy exigimos que el esfuerzo del estado se vea reflejado en beneficio de las mayorías que a todos les lleguen los servicios públicos indispensables, que las terracerías se conviertan en carreteras asfaltadas, que no existan deficiencias en la estructura básica como agua potable y drenaje, todo lo anterior para que entonces se pueda hablar de desarrollo, y me queda la satisfacción que se ha cumplido, que la infraestructura social y el desarrollo vial posicionan al gobierno de Tamaulipas como un estado emprendedor que coadyuva con los ejes rectores que representan el desarrollo sustentable de México. Es de reconocer los avances tan significativos que en el informe nos muestra, a pesar de las adversidades que todo el país ha afrontado ante una pandemia que nos afectó de manera grave a todos por igual y que en momentos parecía limitarían las acciones de la actual gobierno. Pero ante todo esto, hemos observado que siempre prevaleció una actitud firme, positiva y de trabajo. Ha sido un año de retos, un año de desafíos y aun así se ha hecho frente cumpliendo con los lineamientos marcados en el plan de trabajo de dicha secretaría y acorde a lo dispuesto en el plan estatal de desarrollo. La infraestructura urbana, los caminos rurales, entre otros constituyen el ejemplo más grande aun de trabajo realizado por esta secretaría han permitido la modernización y el crecimiento de cada uno de los rincones de la entidad, reconozco también el esfuerzo y visión municipalista para mejorar la imagen urbana de diferentes municipios del estado y que también se tiene que decir son notorios y satisfactorios los

resultados. Ing. Cecilia, el objeto de esta participación no solamente es reconocer ampliamente el trabajo de usted como titular de su secretaría, sino de todo el personal que integra el recurso humano que día a día entrega a Tamaulipas el ánimo de trabajar, de superarse y de cumplir con sus ideales. Al rendir su comparecencia ante este pleno legislativo, da cumplimiento a las disposiciones legales que nuestro marco jurídico nos dicta, aunado a ello cumple con un principio de ética, valores, y transparencia en donde rinde al ciudadano cuentas claras de lo que se ha hecho durante su mandato. Nuestra postura como grupo parlamentario será siempre apostar a obtener de forma responsable la mayor cantidad de recursos para que se apliquen en acciones que estimulen la inversión de la construcción de obras públicas, porque esas tienen un efecto altamente positivo en la sociedad, y nos satisface ver que se ha cumplido en ello. No quiero dejar pasar esta participación sin decirle que continúe trabajando en la construcción de una base cuidadosamente planeada, obra pública en el estado, acentuando el gran trabajo que se debe hacer en las carreteras, caminos y accesos que detonen el desarrollo económico y que coadyuven a la mejora de la calidad de vida de las y los tamaulipecos. En hora buena y a nombre del grupo parlamentario de acción nacional que integra la LXIV legislatura, externamos nuestro beneplácito y le reiteramos nuestro respeto. Y pues aquí nada más el que no quiere ver no ve la grandeza de lo que se ha hecho en Tamaulipas, ojalá Diputado le vuelvo a reiterar le pida al presidente de la republica más recurso para las carreteras de Tamaulipas y de todo México. Muchas gracias y bienvenida.

Presidente: Ahora bien, se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos, en primer término participa la Diputada LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ , del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez. Secretaria, como ya habíamos mencionado en

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

efecto estamos hablando del 2019, sin embargo como ya es prácticamente final del 2020, a mi si me interesa preguntar sobre todo por el grado de subejercicio de recursos que reportan las cifras al 30 de septiembre de este año, en el presupuesto de la dependencia a su cargo. Cuál es el estado que guarda el ejercicio del presupuesto de la secretaria de obras públicas de Tamaulipas al mes de noviembre del 2020, en el cual de manera respetuosa le pido indique que ha provocado el subejercicio de recursos que ha limitado el desarrollo de las obras, que plan contingente se tiene para continuar con el plan de obras 2020, y que retrasos en cuando a beneficio va a tener la ciudadanía ante estos hechos. Igualmente quisiera puntualizar, la agenda 2030 de las naciones unidas para lograr sus objetivos de desarrollo sostenible habla sobre la necesidad de los presupuestos participativos, quería preguntarle secretaria si se realiza alguna consulta para priorizar necesidades de obra en las que se van a contemplar a futuro o en las que se realizaron anteriormente.

Presidente: Enseguida participa la Diputada Yahleel Abdala Carmona.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Secretaria, reconozco el trabajo que haces y que siempre estás buscando como gestionar más recurso para obra pública en Tamaulipas, nos tocó compartir varias reuniones juntas, allá en México, cuando el gobierno federal tenía apertura para escuchar los requerimientos de los diferentes estados, donde estuvimos con el sub secretario de infraestructura y llevaste varios proyectos prioritarios para Tamaulipas, donde te la pasabas allá prácticamente el tratando de que se hiciera realidad el beneficio para los tamaulipecos a través de la obra pública, si tenemos que decir las cosas como son, ahorita hay una completa cerrazón y ojala fuera nada más cerrazón, si no también desconocimiento acerca de lo prioritario e importante que es la inversión en obra pública, y lo que se ha encargado este gobierno federal es desaparecer proyectos productivos, precisamente que detonan en la obra pública. Inclusive ahorita que veo aquí al arquitecto Patiño, a través de la infraestructura educativa, se

han cerrado las puertas en el gobierno federal, primero dicen que les interesa la educación, que les interesa los niños y los jóvenes y pues no lo vemos, y además para que puedan ellos gozar de este derecho que tienen a la educación, las instalaciones están muy carentes y sabemos que se ha hecho un esfuerzo muy grande adicional por parte del estado para dar lo necesario a las escuelas públicas del estado. Entonces me consta que haces ese trabajo, por eso yo quisiera que os pudieras comentar los proyectos ejecutivos que tienen ahorita ya como gobierno del estado como secretaría que encabezas, que obras de cabecera tienen ya en puerta y también bien importante si me pudieras hacer toda la inversión directa que van a hacer en nuevo Laredo. Sabemos del paradero tam que es bien importante, unas vialidades que anuncio ya el gobierno del estado, una inversión hidráulica, pero que se pueda resaltar la inversión importante, y algo que yo quería comentar, hay que saber diferenciar en lo que le toca a la obra municipal, y a la obra pública del estado, por eso fueron de las primeras públicas que hice, los servicios públicos primarios, que incluye pavimentación, bacheo, alumbrado pues son cosas que el gobierno municipal directamente ve a través de su plan de obra y recalco, creo que es importante informarle a los tamaulipecos, la afectación tan fuerte que va a haber en inversión de obra pública por la falta de recurso y presupuesto que nos está recortando el gobierno federal en ramos muy importantes como el 33 en el que hay un recorte muy fuerte y lo señalo otra vez hablaban de carreteras de caminos, de puentes, todo eso de conservación y mantenimiento de carreteras, caminos y puentes 686 millones menos para Tamaulipas, y con la misma cantaleta que porque no quieren que lo manejen los gobiernos locales cuando saben que es recurso que no pasa por los gobiernos locales, lo maneja directamente la federación, pero son insensibles a las necesidades de los tamaulipecos, ellos nada más quieren tener recurso para tener a los ciudadanos con la clientela electoral y esa es una realidad y están afectando mucho el desarrollo de los estados. Entonces hay que ser congruentes.

Presidente: Muchas gracias Diputada, se le concede el uso de la voz a la Diputada Edna Rivera López.

Diputada Edna Rivera López. Muchas Gracias compañero presidente, me permito darle la bienvenida ing. Cecilia del Alto, gracias por estar hoy aquí, nos hubiera encantado que hubiera sido más cercano al informe, pero bueno las condiciones de este congreso no nos permite, no se hace posible, así como también continuo denunciando que no se está haciendo pública esta sesión y eso me apena mucho. En la comparecencia pasada, en seguridad que es un tema muy importante compañeros Diputados para los tamaulipecos, tampoco se hizo pública, tampoco se transmitió, sabemos que por el tema de la pandemia no puede entrar personas aquí a presenciar esto, por lo tanto debiéramos asegurarnos que se estuviera transmitiendo y que todos los tamaulipecos conozcan lo que aquí estamos hablando por que al final de cuentas los representamos a ellos. Antes de entrar con los temas que yo tengo para usted quisiera nuevamente por enésima vez decirles a mis compañeros Diputados que en la ciudad de México cada grupo parlamentario que aquí está representado tiene representantes y que en su momento tuvieron la oportunidad de defender el presupuesto federal, y que a nosotros ahora nos toca y así con esa misma enjundia quiero verlos defendiendo a partir del 10 de este mes el presupuesto del estado de Tamaulipas, que así con esa enjundia lo defiendan para os tamaulipecos, porque aquí estamos para defender a los ciudadanos no para echar flores y hacer preguntas que bien se pueden bajar de pechito muy fácilmente. Quiero también aclararles que en este 2020 y creo que esto usted ingeniera tiene este dato, cuando me entreviste con el secretario de comunicaciones y transportes me comento que se trabaja muy de la mano y muy cordialmente, y en este 2020 y hay que decirlo también y así como se reconoce el trabajo del ejecutivo estatal, se tiene que reconocer también el trabajo del ejecutivo federal. En este 2020 se destinaron 650 millones de pesos para carreteras por parte del gobierno federal

y es mentira compañera Imelda que no haya un peso para el 2021, hay 300 millones de pesos para carreteras para el 2021. Ahora si entro con la pregunta, quiero preguntarle compañera Ing. Que ha hecho usted personalmente para prevenir y erradicar la corrupción en torno a la contratación y asignación de obras públicas estatales.

Presidente: Diputada, le recuerdo que se ajuste al procedimiento que ustedes mismos aprobaron. Ya van 3 minutos y 29 segundos.

Diputada Edna Rivera López. Voy a terminar es muy breve y que mencione si específicamente ha sido asignada directamente o por invitación obra pública a destacados personajes identificados con el partido acción nacional, de este y otros estados de la república, pues según menciona la revista procesa, están en curso investigaciones.

Presidente: Compañera le pido que sea breve, recuerde usted que este procedimiento ustedes mismos lo votaron.

Diputada Edna Rivera López. A ver compañero, tardamos bastante esperamos bastante tiempo para estas comparecencias, le pido me deje terminar son 2 renglones los que me faltan, por favor, en curso investigaciones de la secretaria de hacienda y crédito público, que señalan hacia posibles pagos por obras reales o ficticias que involucran a personalidades de ese partido. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada, por favor le pido a todos os participantes que nos ajustemos a lo que se votó, 3 minutos nada más. Tiene el uso de la palabra el Diputado Héctor Salazar Escobar, del grupo parlamentario del partido acción nacional.

Diputado Héctor Salazar Escobar. Muy buenas tardes compañeros Diputados, a todos los presentes bienvenida secretaria. Uno de los ejes que sin duda el gobierno estatal ha fortalecido y promovido es la recuperación de la movilidad que se efectúa en nuestra red carretera estatal, labor que se manifiesta claramente con vías más seguras

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

e inclusive asistidas por parte de los cuerpos de seguridad quienes nos brindan auxilio, esto es algo que todos los que tenemos memoria, tenemos muy presente ya que hace algunos años las carreteras en Tamaulipas eran prácticamente intransitables, mencionó una inversión en una primera etapa me parece de 100 millones de pesos en la construcción de 10 estaciones tam, distribuidas en diversos municipios, le pido más detalles, en qué consisten estas edificaciones, cuantas se tienen contempladas construir en total, y dentro del análisis de necesidades que acciones o beneficios adicionales están generando el establecimiento de esta infraestructura. Coincido con la Diputada Imelda en que el recurso invertido en obras a lo largo y ancho de toda la entidad en la presente administración sin lugar a dudas en sin precedentes en los diferentes rubros, dependencias, o ejes de gobierno, se pueden apreciar las edificaciones, el uso de los recursos de y para los tamaulipecos, últimamente las personas hemos buscado espacios apropiados para realizar ejercicio o deporte, pero si bien las recomendaciones en materia de salud han establecido evitar la concentración o el uso de las instalaciones deportivas no es así para la construcción y elevar la infraestructura deportiva en toda la entidad. Secretaria a efecto de dar cuenta a este órgano colegiado le pregunto detalle el recurso que ha sido destinado por parte del gobierno del estado para elevar la infraestructura deportiva y en que consiste esta inversión. Es cuanto Diputado presidente.

Presidente: Muchas gracias, enseguida tiene el uso de la palabra secretaria Ingeniero Cecilia del Alto López Secretaria de obras públicas del gobierno del estado, para formular **sus respuestas o comentarios** con relación a las preguntas que se le han presentado, por lo que se tiene hasta 15 minutos secretaria para dar contestación a los cuestionamientos antes formulados.

Ingeniero Cecilia del Alto López. Gracias de antemano por hacer del conocimiento sus posturas, y sus cuestionamientos, y con mucho gusto procuraré proporcionar la información que tengo a la mano pues en su momento se las hago llegar.

Diputada Patricia Pimentel, referente al ejercicio del recurso efectivamente hay una prorroga que se está dando a nivel federal de los recursos federales del 2020, en la cual permite la adjudicación de los recursos si no mal recuerdo a marzo y el ejercicio hasta agosto del próximo año. Por lo mismo que la pandemia trajo en la lentitud de los procesos bien sabes mucho del personal se tuvo que ir a trabajar a casa, las labores no se podían desarrollar desde aquí aun y que la secretaria de obras públicas continuó prácticamente trabajando había medios que no se podían recurrir para poder lograr todos los procesos, pero ten la certeza que la totalidad era adjudicada tengo entendido para este diciembre 31 recurso federal queda todo adjudicado para este mes, y cada una de las obras cumple con los tiempos para poder terminar en tiempo, ten la certeza que en eso vamos a cumplir y que ahora sí, yo hago esa labor muy apegada y me aseguro de que los recursos se ejerzan y las obras se concluyan, entonces por ese lado puedes quedarte tranquila, la ciudadanía se puede quedar tranquila de que hay todavía mucha obra que va a recibir. Muchos de esos recursos aparte de que hay obras muy rápidas y las podemos ver en las pavimentaciones que estamos haciendo en victoria, las empezamos hace mes y medio 2 meses, y estamos terminando prácticamente el primer paquete son obras muy prácticas, rápidas y que el ciudadano va a poder ver el beneficio muy rápido, para la programación y de ahí voy a la vez a contestar a Yaheel, en cuanto a la consulta que se hace o para poder priorizar las obras si se hace una labor la subsecretaria de planeación que está dentro de la secretaría de obras públicas, hace una labor con los alcaldes de ver las prioridades y las necesidades que ellos desde su visión que tiene la visión de todo el municipio y del cabildo y de todos, quiero aclararte que el artículo 115 de la constitución marca que el agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales es competencia municipal, calles, parques, jardines, y aun así el gobernador del estado ha asignado presupuestos bastante importantes para poder abordar las necesidades prioritarias de cada uno de los municipios del estado. Estamos abarcando entre el año pasado y

este el 85 por ciento de los municipios en necesidades, antes existía un recurso que se llamaba desarrollo regional que servía específicamente para infraestructura municipal y que hoy ya no tienen los municipios y ha tenido que entrar el gobernador, y aun así, había municipios tenían muchísimos años que no se hacía obra alguna, y que hoy por hoy el gobierno del estado está interviniendo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Adicional a esto y ahí a lo mejor contestare lo que el Diputado comentaba, la secretaria de obras públicas, hace la obra de las dependencias del resto del estado, no es una obra de nosotros como secretaria, si no que nosotros ante las necesidades que turismo o proyectos estratégicos que turismo determina, desarrollo económico determina, desarrollo urbano determina, es como nosotros ejecutamos lo que cada dependencia antes su visión y la visión de los alcaldes y la visión del gobernador determinan prioritario. Entonces por eso es que no se ve como una secretaria de obras públicas que aquí está el informe del secretario de obras públicas, no es el informe de todo el gobierno que trabaja y transmite el beneficio a través de la obra pública, la obra pública es un instrumento para llegar, así como hicimos las oficinas del dif o el centro de autismo que son lugares que no nada más la importancia es la infraestructura, es un instrumento que va a servir para llegar al ciudadano, en ese sentido es como trabajamos. Diputada Yahleel, claro que recuerdo nuestras experiencias en la ciudad de México, definitivamente pues había muchísimos proyectos en movimiento, muchísimos proyectos que estábamos gestionando y hoy por hoy no hay recurso para ningún proyecto productivo, es 100 por ciento seguro no hay recurso para conservación de carretera tampoco, estatal es la aportación que había, firmamos llegamos a firmar convenio de reasignación de recursos, hoy por hoy eso prácticamente no existe y puedo yo mencionar por ejemplo el director de carreteras federales de ahorita, con mucho gusto el señor Chagoya me ha recibido, excelente persona, pero de ahí no paso, desgraciadamente y dicho por el mismo las puertas de la unidad de inversiones y en hacienda están

cerradas para los proyectos de carretera, dicho por la misma federación y pues es una tristeza para aquellos que formamos parte del gremio de la construcción hoy por hoy esa es la visión del presidente y pues está en ese sentido deteniendo el desarrollo económico. De obra que tenemos ahorita o proyectos ejecutivos, pues mira no estoy ahorita autorizada para decir el programa del próximo año pero si tenemos varios en cartera de proyectos, viene mucha infraestructura para seguir atendiendo las necesidades básicas de los gobiernos municipales eso es cierto, hoy por hoy estamos trabajando en proyectos magnos, como los que estuvo el gobernador arrancando en la ciudad de Tampico el viernes pasado, continúan los proyectos en el propio matamoros, continúan las obras en el puente de nuevo Laredo 3, estamos haciendo un paso a desnivel ahí en nuevo Laredo, y ten la certeza que vienen más obras con mucho gusto te comparto en cuanto yo el programa de infraestructura, nada más para ser concreta en nuevo Laredo van 953 millones de pesos invertidos en nuevo Laredo por parte del gobierno estatal. Referente fijese que no entendí muy bien Diputada Edna, pero ahí a la par conteste lo de sct, al menos nosotros no tenemos ningún recurso específicamente para carreteras, el gobernador tuvo que buscar la alternativa de que la concesión de la Mante- Ocampo- tula fuera autofinanciable por que no podíamos recibir de ninguna puerta de la federación recibimos ningún recursos, estuvimos en banobras, estuvimos en sct el señor gobernador estuvo en la unidad de inversiones y en la secretaria de hacienda, y pues desgraciadamente y entre esos podemos mencionar la carretera costera que ahí en lo personal estuve en enero y en febrero en la unidad de inversiones con su gente y nos dieron en febrero el visto bueno que cumplíamos con toda la documentación para que ese proyecto recibiera recurso, y pues desgraciadamente no recibió. Es lo que le puedo comentar. Y bueno Diputado Héctor, con mucho gusto déjeme nada más saco mis notas, la situación está son alrededor de 32 estaciones en todo el estado, ahorita las que tenemos terminadas de la primera etapa que son las que forman parte de este informe son 10, estamos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

en proceso de otras 12 más, y quedaría por culminar el master plan digamos el próximo año, estimo que con otras 10, estas estaciones además de distribuir al cuerpo de seguridad de gobierno estatal ha ayudado a que el ciudadano tamaulipeco y los turistas carreteros que vienen a Tamaulipas recobren la confianza en el estado en poder transitar a cualquier hora por la carretera, hoy por hoy yo creo que todos podemos dar gracias a Dios que podemos transitar tanto en nuestras ciudades como en las carreteras, y bueno uno de los instrumentos que el gobernador está utilizando es este plan de ubicar las estaciones tam, y que tienen una oficina de atención, tiene su área de comedor, su sala, y tienen un lugar para poder habitar ellos, sus camas, sus baños, lo indispensable para que este ahí 2 patrullas, una fija y otra transitando, la idea es instalar una alrededor de cada 50 kilómetros, más o menos y que entonces se pueda cubrir la totalidad de la red carretera en ese sentido. Un gran proyecto de gran visión de nuestro gobernador y que creo que va a trascender por muchos años. Realmente en cuanto a la infraestructura deportiva, a la fecha dicho por el mismo director de deportes también en este evento pasado del sur, hemos invertido más de 500 millones en todo el sexenio en infraestructura deportiva, en esta visión de nuestro gobernador de fomentar los valores, fomentar el bienestar social, y bueno nuestra ciudad victoria se ha visto bastante beneficiada, yo quisiera recordar nada más aquí la transformación de la unidad deportiva aunque no es la pregunta y no es de esto, pero como decía aquí el Diputado que no se veían las obras de infraestructura, no se notaban, pues todo lo que es el eje del 17, la unidad deportiva Adolfo Ruiz Cortines, el centro, la plaza cívica que se hizo, la cancha de tochito, toda el área de las canchas de tenis, de la de usos múltiples que vienen este informe, la rehabilitación de la cancha borjita, habla de un total interés del gobernador de dejar un gran legado, y a través de la infraestructura deportiva no ha sido la excepción, además de la infraestructura que te comento hay 62 millones invirtiéndose también en un centro de alto rendimiento en Reynosa, en su primera etapa, es un proyecto a largo plazo y que ahorita está construida lo que es

las oficinas administrativas, el salón de usos múltiples, una cisterna, la trota pista de 400 metros lineales, la cancha de futbol profesional con pasto sintético, y un estacionamiento para 111 vehículos. Bueno me faltó las 2 canchas de González que también forman parte.

Presidente: Presidente: Una vez concluida la primera fase de preguntas y respuestas, esta Presidencia, consulta si algún Diputado o Diputada que intervino en esta primer ronda, desea hacer el uso de la voz, recordándole que tiene hasta por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos. Sean tan amables de levantar la mano. Tiene el uso de la palabra a la Diputada Edna Rivera López, recordándole que son hasta 2 minutos Diputada.

Diputada Edna Rivera López. Muchas gracias, compañera Cecilia, secretaria, tal vez no me explique, y tal vez en su respuesta eso sea lo que moleste que el recurso federal no llegue a las arcas del gobierno estatal y que legue directamente a las secretarías federales. Déjeme decirle que este dinero del que yo hablé, que se está usando durante este año en carreteras, es a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes donde de ahí que no tengamos por qué decir que no hay dinero para carreteras. A través de la Secretaría de comunicaciones y transportes ha llegado ese recurso y quiero también que les quede muy claro a todos, que la secretaria de comunicaciones y transportes ha hecho licitaciones públicas y nunca se ha asignado dos obras a una misma empresa y son empresas tamaulipecas. Ese punto lo quería aclarar y no respondió a mi pregunta qué ha hecho para prevenir y erradicar la corrupción, en torno a eso, a la contratación y asignación de obras públicas estatales. Es cuanto gracias.

Presidente: Enseguida pasaremos a desahogar la **segunda fase de preguntas**, recordándoles a las Diputadas y Diputados que tienen hasta 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

En primer término participa la Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, en representación del Partido Movimiento Ciudadano, adelante Diputada.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez. Gracias presidente, secretaria solamente para precisar, en efecto conocemos aquí todos muy bien el 115 constitucional. En el tema secretaria estuvimos viendo al efecto que sí se trabajó mucho, ahora sí que en pavimentaciones, había por ahí recarpeteo también y demás temas. Recientemente se aprobó en el Congreso Federal el tema de la movilidad como un derecho constitucional, obviamente no estaba reconocido antes, pero sí quisiéramos precisar porque yo lo que veo es que sí se están haciendo calles para los carros, y tenemos que tener en cuenta que ya la movilidad sustentable lo que necesitamos es trabajar ciclovías, trabajar banquetas, necesitamos que los ciclistas vayan seguros, que los peatones también estén seguros. Entonces bueno entendemos que se está trabajando porque bueno es prioritario también el hecho de que el transporte público también va a circular por la calle y demás. Pero sí por ahí ver manera se puede trabajar en conjunto tanto gobierno del estado como los municipios para trabajar, ahora sí que en rumbo hacia la movilidad sustentable. Otro punto es igualmente lo del agua y celebramos todo lo que se está haciendo en Victoria y la gran inversión por cambiar esas tuberías obsoletas de muchísimos años y muchas administraciones que no hicieron nada por nuestra gente que está careciendo del vital líquido. Pero sí nos preocupa un poco secretaria que no vemos un orden. Ahorita el Diputado Eliud, mostró aquí unas fotografías de Río Bravo, igualmente pues yo creo que aquí muchos venimos a Victoria y demás y pasamos por el centro y sabemos cuál es la situación el centro. Entonces a nosotros sí nos gustaría secretaria ver, si hubiera un programa, una planeación, que no estuvieran abriendo una calle antes de cerrar otra, porque la verdad el centro es intransitable. Ahorita podemos darnos cuenta que bueno no hay escuelas por el mismo tema del covid, pero sí nos preocupa el hecho de que esté de esta manera, la ciudad sobre todo en la zona centro

y cómo se está observando. Ahora yo recuerdo muy bien que usted secretaria acudió al informe del hoy alcalde con licencia, Xicotécatl González, en el año 2019 a finales en octubre, cuando él decía que para el primer semestre de este año 2020, pues ya todos íbamos a tener agua. Yo quisiera también que nos precisara realmente usted que sí tiene, el tema de la obra, cómo va la obra, para que los ciudadanos podamos estar ahora sí que creyéndole a alguien que hace bien las cosas y no pues al alcalde que ya sabemos cómo nos fue por ahí. Entonces creo que esas serían mis preguntas.

Presidente: Muchas gracias Diputada, damos la bienvenida a la Diputada Karla María Mar Loreda, bienvenida Diputada.

Enseguida participa la Diputada Yahleel Abdala Carmona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, adelante Diputada.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Gracias, nos queda claro la información que ahorita nos está brindando, yo creo que sí es importante precisar y a lo mejor va a resultar repetitivo pero el recorte del que yo me refiero en el tema de conservación y mantenimiento de carreteras, planeación de nuevos caminos rurales, es 100% federal que no llega a las arcas del gobierno del estado, que está manejado directamente por la SCT viene en ceros completamente para el 2021. Entonces sí es importante y lo estoy sacando aquí de la página del congreso en el presupuesto de egresos aprobado el 2021. Digo, no quiero sonar a lo mejor, quería escoger un adjetivo, pero conozco de lo que estoy hablando, tres años elaboré el presupuesto de egresos de la federación, se a lo que me refiero y el gran recorte a Tamaulipas, ese gran recorte tan grande es en lo que invierte directamente el gobierno federal en sus secretarías, en sus programas y en sus dependencias. Creo que eso es importante tenerlo claro para que podamos ser objetivos en cuanto a poder reestructurar la inversión en obra pública que va a hacer el gobierno del estado sin descuidar los proyectos estratégicos que puedan detonar en desarrollo económico pero

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

también no podemos cegarnos a que este recorte que viene de la federación va a impactar muy fuerte en a lo mejor obras que ya se tenían pensadas. Aquí no es tema de partidos políticos, y no defendemos a unos o defendemos a otros, ese no es el tema. Nuestra prioridad debe ser defender el desarrollo de los tamaulipecos y tener todas las herramientas necesarias para ello, sin cegarnos, si apasionamientos. Creo que la intención de las comparecencias es para poder tener la información y nosotros como Diputados poder lograr el que se pueda realizar un plan de obra pública o un plan de inversión para Tamaulipas que realmente se logre beneficios. Lo comento, es un año muy complicado y jamás el recurso va a ser suficiente para lo que se quisiera tener. Sí sabemos que se ha optimizado y creo que ahorita en este año pues requiere de más planeación, de poder, repito, priorizar pero sí es importante no confundir ni cambiar la información. Yo aquí lo tengo, está en el presupuesto de egresos de la federación, está en la página de la cámara de Diputados, en estudio y planeación de ellos mismos de cada uno del presupuesto que se designó para Tamaulipas y fíjense nada más estoy hablando de conservación y mantenimiento de carreteras, de ahí lo comentaba, nos vamos al ramo 33, nos vamos a inversión directa en infraestructura social, o sea son muchas cosas que se van a dejar de aplicar y obviamente que era importante, que ya lo comentó aquí la secretaría, era importante tener claro qué le toca al estado y qué le toca a los municipios para que realmente los reclamamos que estamos haciendo sean con fundamento, con argumento y con la única intención de seguir logrando mayor beneficio. Nada más quería puntualizar eso, es cuanto, gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada, se le concede el uso de la voz al Diputado Roque Hernández Cardona, adelante Diputado.

Diputado Roque Hernández Cardona. Secretaria bienvenida, mi pregunta es la siguiente. Dentro de los análisis que hacen de evaluación de desempeño de los programas y proyectos que realiza su dependencia y que ya han sido sujetos a evaluación de desempeño, los que usted tenga a la mano. Particularmente me interesa saber cuáles han sido

los resultados en materia de aumento de la cobertura y calidad en obras de infraestructura hidráulica que se haya realizado, la infraestructura para educación media y superior, para infraestructura para atención a la salud de la población. Y otra parte, otro cuestionamiento sería, yo soy residente de aquí de Ciudad Victoria y como ya lo he mencionado aquí la ciudad tiene la misma imagen que presentó el compañero Eliud, las calles están deterioradas y como usted ya lo mencionó el problema del agua es muy grave. Si nos pueda dar alguna razón por la cual en 4 años que lleva la presente administración no ha podido o no ha querido concluir una fuente segura y suficiente de agua para Victoria y algunas otras ciudades que siguen padeciendo de la escasez crónica del agua para el aseo, la higiene básica y para la salud y cuándo piensan en que pueden beber agua de la llave, los ciudadanos tamaulipecos con seguridad. Esa sería la pregunta fundamental, aunada a esta cuando se tendría previsto el inicio o la conclusión del acueducto de la Presa Vicente Guerrero a Ciudad Victoria. Digo ya se sabe es un proyecto que ya está en trámite, si cuenta con el presupuesto para la reparación, reposición o construcción de pavimentos para corregir el desastroso estado en que se encuentran prácticamente todas las calles de la ciudad, refiriéndonos a Ciudad Victoria. Cuál es el costo de estas obras y qué aportaciones realizaría el municipio y el gobierno del estado, respectivamente, esos serían los cuestionamientos.

Presidente: Muchas gracias Diputado, tiene el uso de la palabra la Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, adelante Diputada.

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez. Muchas gracias Diputado Presidente, secretaria Cecilia del Alto, nuevamente bienvenida aquí al congreso. Yo tengo dos preguntas, aquí los diputados han preguntado sobre proyectos estratégicos y es conocido que uno de los proyectos estratégicos ha sido el puerto de Matamoros. El puerto de Matamoros se tiene dos objetivos o dos expectativas, una que es generar un mayor crecimiento en el sector energético. La otra es

hacer que funcione para hacer un intercambio de mercancías en dicho puerto. Qué seguimiento se le ha dado a esa obra secretaria, para esos dos temas. Y también pues para nosotros aquí los Diputados, para todos, es muy importante saber qué proyectos carreteros ha impulsado el gobierno del estado de Tamaulipas o que los ha registrado ante la Secretaría de Hacienda para la asignación de recursos de un presupuesto federal. Porque aquí como Diputados pues una función de nosotros es estar exhortando y estar solicitando ese apoyo para lo que se necesite y tener conocimiento que ha sido lo que el estado ha presentado a la secretaria de hacienda, gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada, toda vez que ha concluido la segunda ronda de preguntas, tiene el uso de la palabra a la INGENIERA CECILIA DEL ALTO LÓPEZ, Secretaria de Obras Pública del Gobierno del Estado, para formular **sus respuestas y comentarios** con relación a las preguntas que se han presentado, por lo que tiene hasta 15 minutos secretaria para dar contestación a los cuestionamientos antes formulados.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Gracias, Diputada Paty empezando contigo, en el tema de la movilidad sustentable que definitivamente lo ha estado impulsando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, desde su subsecretaría de desarrollo urbano, eso lo trabaja con cada uno de los municipios que el instituto es como el IMEPLAN o el PLAN que existe alrededor del estado. eso tiene su seguimiento que no compete a la secretaria de la cual dirijo y que definitivamente será responsabilidad completa del gobierno municipal atender y hacer lo propio en un plan maestro a largo plazo para que a la par que se vayan atendiendo las prioridades básicas, pues se vaya generando y construyendo en el sentido de la movilidad sustentable. En Victoria, de hecho el gobierno participó en la construcción a la par del municipio cuando estaba Oscar Almaraz presidente municipal en su momento, una parte de la ciclovía, sobre el boulevard aportando alrededor de 15 millones. En esa parte claro que nos sumamos a

eso, sin embargo el seguimiento lo lleva la secretaria de desarrollo y medio ambiente. En cuanto al orden de la obra, de las obras que se están haciendo en el centro de la ciudad, el tema de infraestructura hidráulica, bueno de cambio de tubería. Te comento que el gobierno del estado estamos terminando ya prácticamente hoy sino que es mañana en la mañana limpieza, todo lo que es de cambio de tuberías, ejecución, colocación de obras, las conexiones, tomas domiciliarias, las tomas domiciliarias en el centro de la ciudad, nosotros llevamos un orden, teníamos el tiempo para llevarlo, por eso es que no se hizo el caos en su momento. Te comento que por parte que ahorita el municipio se enfrenta a una situación muy distinta. Tiene el recurso con el que se está desarrollando y ejecutando esa obra, es un recurso que tiene un vencimiento y que no les aprobaban el ejercicio, se tardaron y creo que apenas en noviembre, octubre se los aprobaron, salieron a licitar y ellos no tienen chance de hacerlas con una orden para que no se cause molestias en la ciudadanía. De por sí la obra es muy molesta y eso nos pasaría en nuestra casa si tuviéramos una tubería echada a perder adentro de nuestra casa y tuvieran que romper el piso, lo odiaríamos pero lo tendríamos que hacer para poder tener agua. Y te voy a comentar que ayer estábamos haciendo visita de otra y se acercó un médico epidemiólogo y nos dijo que nos felicitaba porque la calidad del agua con la que estaba llegando ahora a la casas era mejor, porque antes llegaba con desechos. Entonces no nada más es la sustitución de la tubería sino un bienestar también en la salud de los ciudadanos. Pero bueno, volviendo al tema, a esto se enfrenta el gobierno municipal y entonces yo te preguntaría la hacemos al trancazo todas o no las hacemos. La verdad es que ahorita no queda más que esperarnos y tener paciencia, lo he experimentado, claro que es un caos, pero es una necesidad porque si no el recurso se va o se iba sino se hacía de esa manera, eso es en cuanto al orden de la ejecución de la obra. En cuanto al agua en Victoria, recalcando que sigue sin ser competencia del gobierno estatal, yo te comento Paty que a la fecha en infraestructura hidráulica en

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Ciudad Victoria, solamente se han invertido 745 millones de pesos, 321 en el acuaférico, 161 en el acueducto Guadalupe Victoria, 50 millones en la sectorización que estamos haciendo y 190 millones en las redes de bombeo y equipamiento. Esto definitivamente no es la solución al 100% para que todos tengamos agua en victoria y todos los sabíamos, les recuerdo y voy a contestar Diputada a la par su pregunta. Cuando nosotros llegamos estaba el compromiso presidencial por parte del Presidente entonces Enrique Peña Nieto de construir la segunda línea del acueducto gratuito, el cual canceló y sujetó la CONAGUA, condicionó que se construyera el acueducto hasta que se mejorara la eficiencia de la red de agua dentro de Victoria, porque se desperdiciaba más del 40% del agua que se traía de la presa. Entonces y yo vuelvo a hacer hincapié, lo condicionó mas no brindó el recurso necesario para hacerlo y desgraciadamente de tantas prioridades, de tantas y tantas necesidades, pues se viene atendiendo hasta el que gobernador asigna una fracción histórica por parte del gobierno del estado de 240 millones a Victoria solamente. Está invirtiendo 190 millones en Tampico y 160 en Reynosa y está invirtiendo 240 millones de pesos en una ciudad que tiene la mitad de la zona conurbada sur sino es que menos y una tercera parte de Reynosa. Así de importante para nuestro gobernador es atender la necesidad del agua en Victoria. Ante esto, bueno esta sectorización de 50 millones se va a complementar con los trabajos que está haciendo el gobierno municipal y con eso bajaremos el desperdicio o incrementaremos la eficiencia del abastecimiento del agua en Victoria. Y así es como entonces haremos factible la construcción de una segunda línea. Tenemos recurso Diputado, no se tiene recurso al momento, se buscará la posibilidad a ver si la federación puede apoyar al estado de Tamaulipas y sino a los victorenses y sino a quien le interese de aquí pero como puedan apoyar porque no es un proyecto productivo, no es un proyecto que sea autopagable, tendríamos que utilizar un financiamiento a largo plazo y sería una deuda directa para el gobierno del estado aunque es otra vez competencia municipal. Bueno entonces creo que atiendo sus preguntas, complementando lo que la Diputada Yahleel, es

cierto Diputada Edna, que nos referimos, el gobernador ha hecho hincapié en que él no quiere que nosotros, no es necesario que nosotros ejerzamos el recurso, con que la federación lo haga y si a lo mejor el dato que usted trae, a lo mejor es lo que está diciendo ahorita la SCT, en este momento 2020, pero no 2021. Si el 2021 es el que ahorita prácticamente estos en ceros, nos preocupa porque si SCT también conservaba carreteras estatales, no lo ejercíamos nosotros, pero sí ellos, o de la federación atendía o acompañaba al gobierno del estado en la conservación de caminos estatales, lo cual hoy por hoy no tenemos recursos, solo para aclarar. Y qué se hace o qué se va a hacer, pues si el gobernador del estado tiene que entrarle al quite, verdad, que no le corresponde las carreteras estatales, que es la competencia directa del gobernador, anualmente ha estado asignando alrededor de 200 millones en la conservación de carreteras estatales y alrededor de 150 millones de pesos en la rehabilitación de caminos rurales, esto es lo que el gobernador ha estado haciendo. Diputada Edna, discúlpeme que si no contesté lo de la corrupción, se me pasó por completo. Pero si nosotros nos apegamos totalmente a la ley en el seguimiento para llevar a cabo las licitaciones, le puedo comentar, muy interesante compartirle el dato. Mire hoy por hoy tenemos del 2016 al 2019 se realizaron 844 adjudicaciones de obras y servicios, de esos 734 se adjudicaron a empresas locales, estatales y 110 a empresas foráneas. Lo cual establece, lo cual se refleja en un 87% a empresas locales y un 13% a empresas de otras entidades. Esto se hace, estas licitaciones se hacen de acuerdo como lo marca la ley y se hacen adjudicaciones directas, de cierto monto hacia abajo a licitación a tres en otro rango que le puedo decir específicamente ahorita como está para el 2020, entre 1 y 800 mil se hace una adjudicación de acuerdo a la ley de obra pública; entre 800 mil y 6 millones y medio se hace una invitación a 3, así es como lo marca la ley y entre los 6 millones y medio en adelante se hace una licitación pública. Nosotros tenemos que cumplir cabalmente esto, sino todo nos lo señalan, todo, cualquiera, desde la Contraloría, la ASE y la SE. En recursos, eso es en recursos estatales, en recursos federales los rangos

se modifican porque es de acuerdo a un porcentaje, de uno a un millón y medio más o menos es la adjudicación directa, de uno y medio a tres y medio más o menos es invitación a tres y de tres y medio en adelante es licitación. Y en lo que es servicio relacionados a las mismas, que son generalmente estudios, mecánicas de suelo, proyectos, tienen otros tratamiento y de 1 a 820 mil pesos es uno de que se puede hacer adjudicación directa; de 820 mil a 10 millones invitación a tres; y de 10 millones en adelante se hace licitación. Y la licitación pública esa si es publica, entra cualquiera y ahí de acuerdo como lo marca la ley, a la propuesta más competitiva económicamente es a quien se designa la obra. A ese respecto le comento que gracias a Dios en su mayoría salvo 20 recisiones que llevamos a cabo a lo largo de esta administración, se ha cumplido y se han terminado las obras que hemos iniciado, ya que tenemos la instrucción precisa de nuestro gobernador, que en la causa y el motivo de cualquier obra es entregar el beneficio al ciudadano. Entonces una obra por sí sola no sirve de nada y tenemos que hacer todo lo posible porque ese beneficio llegue a la ciudadanía y eso es lo que nos hemos abocado a cumplir. Diputado Roque Hernández Cardona, mire, tendré que pasarle la información adecuada pero yo le puedo decir, el monto de infraestructura hidráulica de ITIFE son 593 del recurso 220. De salud son 257 millones de pesos, y de infraestructura hidráulica, se la proporciono en unos momentos aunque yo quería compartirle a usted la que llevamos a nivel todo este sexenio, ahorita la encontramos y si no se la hago llegar Diputado con mucho gusto. Luego la razón del agua de Victoria pues ya le comenté el tema del agua en Victoria. El inicio y la conclusión del acueducto pues tendríamos que ver cuándo se nos adquiere el recurso. El tema de la pavimentación volvemos al mismo punto que es competencia del municipio, aunque el gobierno del estado hoy por hoy invierte 56 millones de pesos al momento en Victoria en pavimentación, bacheo y recarpeteo y el próximo año seguramente nuestro gobernador asignará recurso suficiente para atender esta necesidad. Desconozco porque no está, no forma parte de nuestra competencia la

inversión que vaya a asignar el gobierno municipal, pero si le puede decir que se está en primera instancia, buscando atender el bacheo en las avenidas principales de mayor tránsito, y luego las secundarias de acuerdo al tránsito que tienen, esa es la prioridad que se le va a dar y por donde el transporte público también transita. Entonces le haré llegar los montos de infraestructura hidráulica, educación y salud si me permite. Me faltó la Diputada Ivett. Infraestructura hidráulica, 906 millones de pesos.

Presidente: Gracias Secretaria. Se consulta si algún diputado o diputada que haya intervenido en esta segunda ronda de preguntas desea realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamiento recibidos, precisando que si es su deseo participar tendrá hasta 2 minutos.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Roque Hernández Cardona.

Diputado Roque Hernández Cardona. La primer parte de la pregunta secretaria era en cuanto a la evaluación del desempeño de los proyectos de obra e infraestructura. O sea, si se han medido, si hay unas casetas que se están construyendo o si se hace un parque, si se hace, bueno, eso lleva un fin, es elevar el nivel de bienestar. Y para eso se evalúa, hay un programa, entonces se ejecuta, entonces se evalúa el programa, qué tan eficiente fueron esas obras para lograr ese objetivo. A eso me refería yo cuando, es eso entonces, si están los montos ahí verdad pero si hay esos indicadores de las obras que se han realizado durante los últimos cuatro años verdad. Obviamente no podemos pedir más atrás porque encontramos esto. Hay unidades deportivas, TAMUX o como le llaman de reciente creación a veces y ahí están, solo elefantes blancos, en qué están contribuyendo para mejorar el bienestar de esa comunidad, ahí están, por qué, porque se construyen y luego no se utilizan. Entonces por eso yo hablaba de esos indicadores, esos son los que uno quiere ver, si se usa, qué tanto se usa, después de la obra hay un programa municipal o hay un programa estatal que está

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

fomentando la cultura, que está fomentando el deporte, y ahí vamos a ver los resultados como usted dice. Usted nada más se dedica a construir, pero es parte de un programa más general que se va a medir con esos indicadores. Entonces es a esos a los que yo me refería, cómo está impactando. Otro, bueno dentro de todo esto, pues ando yo en equis número de territorio, en las colonias, aquí recientemente visité una colonia aquí en Ciudad Victoria la Colonia San Marcos, y me encontré un hombre ahí bien informado, un líder de la colonia que me dio toda la información de la colonia desde la población, calles y un dato que me llamó la atención. Así me dijo: 11 calles que hemos ido al municipio que dice que están pavimentadas y aquí no aparece la pavimentación, o sea qué hace...

Presidente: Diputado le recuerdo que son dos minutos, ya se pasó usted con 23 segundos, por favor termine para seguir con

Diputado Roque Hernández Cardona. Qué hace cuando usted ve esos casos.

Presidente: Muchas gracias Diputado, tiene la palabra la Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, adelante Diputada.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez. Gracias Diputado, primero que nada secretaria agradecerle muchísimo su tiempo y su disposición para comparecer hoy, pues no ante las y los diputados, sino ante las y los tamaulipecos. Solamente mencionar que usted ahorita decía que bueno eran 240 millones de pesos lo que el gobernador decidió aquí en Victoria, que bueno no tenemos sin duda la población que tiene a lo mejor la zona conurbada o Reynosa pero bueno recordar que somos la capital del estado y asimismo nada más para corroborar. Entonces todos los trabajos que se están realizando actualmente en Victoria, ya se terminó lo que era la parte de la inversión estatal que es lo que corresponde a obras públicas y bueno ya el resto será únicamente trabajo por parte del gobierno municipal entonces, gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada, tiene el uso de la palabra la Diputada Yahleel Abdala Carmona.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Si muchas gracias, quería puntualizar que ahorita dentro de lo que estamos viendo de supuestamente y digo supuestamente que va a hacer el gobierno federal de inversión en infraestructura en el país. Y digo supuestamente porque ellos no hacen la inversión, están concesionando todo, 29 proyectos que anunciaron que son inversión 100% privada, no hay inversión del gobierno federal, aunado que tienen en este 2020 dinero histórico en las arcas del gobierno federal, pero hay un proyecto que anunciaron nada más uno solo para Tamaulipas, que es el puente vehicular Brownsville-Matamoros, con una inversión 100% privada dicho por el Secretario de Hacienda, no lo estoy inventando compañero, sabe que reviso la información, dicho por el secretario de hacienda y sí quisiera secretaria saber si ya tienen esa información de la inversión que se va a realizar por vía de la inversión privada, que eso creo que importante y sobre todo el que tengamos la sensibilidad o traigamos el tema que si ni siquiera la federación está invirtiendo, que tiene lana para hacerlo y no lo está haciendo, está concesionando todo, está dando todo de manera privada que seamos congruentes en la manera en que nosotros también vamos a exigir dentro de lo local. Y puntualizar algo súper importante, ha ido un recorte muy fuerte en cuanto a la inversión de infraestructura carretera por parte de la federación. Y quiero señalarlo porque todavía en el 2018 que a una servidora le tocó sacar adelante el presupuesto de egresos de la federación, traíamos una inversión de más de mil millones de pesos para Tamaulipas, manejado por la SCT para conservación y mantenimiento. Luego te lo recortan en el 2019, le quitan a esos mil millones, le quitan más de 361 millones y nos dejan en 686 y para el 2020 esos 686 desaparecieron por completo. Entonces sí son datos que tenemos que traer nosotros para ahora que aprobemos el presupuesto de egresos del estado, saber qué vamos a priorizar y también reestructurar y saber de dónde viene toda la pelotita, porque definitivamente ahorita con el recorte importante...

Presidente: Diputada le pido se ajuste al tiempo.

Diputada Yahleel Abdala Carmona. Bueno nada más que nos organicemos en cómo vamos a reestructurar esto y saber desde dónde viene y que es una avalancha eh, que van o recortan y sigue y sigue y continúa y sí se ha recortado muy fuerte al estado, es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Diputada.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones se le concede el uso de la palabra a la INGENIERA CECILIA DEL ALTO LÓPEZ, para que si así lo desea realice una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo hasta de 5 minutos para tal efecto, tiene usted el uso de la palabra Secretaria.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Agradezco el espacio, la oportunidad de transparentar y dar cuentas del trabajo que viene realizando la Secretaría de Obras Públicas y que es el reflejo en este caso en específico, con que hablamos de mucho más tiempo, específicamente del plazo del informe de 2500 millones de pesos. Me complace compartirles que de estos 2506 millones de inversión, 423 se destinaron al eje de seguridad pública; 1021 al eje de bienestar social; y 1061 al eje de desarrollo económico. Lo cual evidencia una dimensión muy clara al plan estatal de desarrollo 2016-2022. Pero más allá de eso me enorgullece compartir con ustedes este gran trabajo que se viene realizando con esfuerzo y no solo de la secretaría que está a mi cargo, sino de todo el equipo gubernamental que contribuye desde su tribuna en aportar a cada uno de los proyectos y obras desde que surge la idea o la necesidad hasta que la obra es inaugurada por nuestro gobernador o aún más allá, que es lo más importante, hasta que el ciudadano pueda hacer uso de la misma. Y es aquí donde está el verdadero propósito de nuestra labor como gobierno, como lo ha marcado nuestro gobernador el Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, mejorar, cambiar la calidad de vida de los tamaulipecos, crear espacios de esparcimiento para

nuestras familias, generar las condiciones para que Tamaulipas sea un estado más seguro, conservar y generar la conectividad, generar las instalaciones necesarias para que el desarrollo económico de nuestro estado se incremente. Mejorar y embellecer nuestro sitios turísticos, incrementar el sentido de pertenencia a Tamaulipas y el amor a nuestro estado y por qué no hasta salvar vidas a través de la infraestructura. Ese es el verdadero sentido de nuestro trabajo, el cual con gusto continuaremos llevando a cabo bajo la visión de un gran líder, como es nuestro gobernador, para seguir construyendo así todos, un mejor Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias Secretaria. Esta Sexagésima Cuarta Legislatura, agradece la atención que ha brindado a esta comparecencia, exhortándola a seguir trabajando de la misma forma y seguir impulsando las acciones necesarias para satisfacer las necesidades de infraestructura que requiere nuestra entidad y colocar a Tamaulipas como un Estado con obras públicas vanguardistas.

Agotado el objeto de la presente comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas y me permito dar por concluida la misma siendo las **veinte horas con catorce minutos** del día **8 de diciembre del 2020**. Muchas gracias, que pasen muy buenas noches.